INFORME DE ADMISIBILIDAD P 507-2019 RUTH ANTONIA MENDOZA ZAMORANO (17 años y seis meses) 7 mayo de 2019

Mediante parte policial de PDI, doña Bernardita Soto Sepúlveda, domiciliada en Parque Universitario, 2 ½ norte A #3819, informa que su hijo, alumno del Colegio Esmeralda, tiene una compañera llamada Ruth Antonia Mendoza Zamorano quien habría manifestado a una compañera de curso, de nombre Yanara Carreño, que sería víctima de agresiones físicas y psicológicas de su progenitora mediante golpes, mordidas, que tendrían data de seis meses a la fecha y con conocimiento de profesor jefe y sicólogo del establecimiento educacional.

La adolescente y su madre Sarelia Beatriz Zamorano Ramírez, tienen domicilio en Talca, calle 9 norte 32 ½ oriente # 3513.

Revisado sitfa no hay registro de causas proteccionales ni infraccionales.

Opinión Profesional:

Atendido el tenor de la denuncia que da cuenta de vulneración de derechos por conducta maltratante, se sugiere dar curso al procedimiento y solicitar al Colegio Esmeralda remita informe de los antecedentes de que dispone respecto de la alumna Ruth Mendoza Zamorano y las situaciones de maltrato denunciadas. colesme@gmail.com

En audiencia preparatoria, escuchar a la adolescente a fin ejerza su derecho a ser oída.

Designar Curador Ad litem, sugiriendo PRJ Maule, solicitando a estos despeje previo a la audiencia a fin de conocer situación actual de la adolescente.

A consideración de Usía.

Leonor López Barrientos Consejera Técnico-Asistente Social

